

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Procesos y problemas sobre los que actúa el Trabajo Social	Estructura, desigualdad y exclusión social	2º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> SOCIOLOGÍA: <p>ROSER MANZANERA RUIZ</p> <ul style="list-style-type: none"> TRABAJO SOCIAL: <p>AMALIA MORALES VILLENNA</p> <ul style="list-style-type: none"> ANTROPOLOGÍA SOCIAL: <p>ANE SESMA GRACIA</p>			<p>Roser Manzanera Ruiz Departamento de Sociología, 2ª Planta Correo-e: roser@ugr.es Tfno.: 958248066 Facultad ciencias Políticas y Sociología C/ Rector López Argueta, s/n 18071 – Granada</p> <p>-----</p> <p>Amalia Morales Villena Departamento de Trabajo Social, 2ª Planta Correo-e: amaliam@ugr.es Tfno.: 958240894 Facultad Trabajo Social C/ Rector López Argueta, s/n</p> <p>-----</p> <p>Ane Sesma Gracia Departamento de Antropología Social Correo: anesmagracias@ugr.es Facultad de Filosofía y Letras 18071 – Granada</p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

	PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾
	*Profesora Roser Manzanera Ruiz: lunes de 8 a 14 horas *Profesora Amalia Morales Villena: miércoles y jueves de 13 a 15 y de 18 a 19 horas *Profesora Ane Sesma Gracia: miércoles y jueves de 15 a 16 horas y de 18-18:30
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Trabajo Social	Sociología, Ciencias Políticas, Historia, Filosofía, Derecho, Psicología, Antropología.
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Imprescindibles, ninguno. Convenientes, cierta familiaridad con las ciencias sociales y la filosofía.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Esta asignatura está impartida por profesorado de tres Áreas de Conocimiento: Antropología, Sociología y Trabajo Social. El programa pretende ofrecer una visión general y realizar un análisis de los factores culturales, sociológicos y sociales que hacen del género un factor de exclusión. La organización de las sesiones permitirá ir adentrándose en los contenidos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desequilibrios, desigualdades sociales y de poder, y de los mecanismos de discriminación y opresión. • Las ciencias sociales en el conflicto social, los mecanismos de poder y autoridad, de dominación, explotación y alienación. • Impacto de los desequilibrios y desigualdades sociales en las relaciones sociales y sus consecuencias. • Identificación, análisis e intervención en los problemas sociales derivadas de las situaciones de exclusión, discriminación y opresión en las que interviene el Trabajo Social. Análisis y evaluación del impacto de la desigualdad y la discriminación en el trabajo con personas. • Análisis de las políticas públicas para la Igualdad. Organismos y Políticas de Igualdad. • La situación de las mujeres en el mundo. Las mujeres en los ámbitos público y privado. • Movimientos de mujeres: contribuciones al proceso de transformación de las relaciones de género. • Los procesos de exclusión social por razón de género. La violencia de género como exponente de discriminación y opresión. Intervención del/a trabajador/a social. 	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
COMPETENCIAS BÁSICAS	
-CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de	



estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

-CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

-CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

-CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

-CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES (numeradas según Memoria de Verificación del Grado)

-CG01 - Analizar críticamente situaciones propias y ajenas. CG05 - Saber aplicar los conocimientos teóricos a la práctica con una visión global CG11 - Buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.

-CG16 - Comprender y expresarse de forma oral y por escrito correctamente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

-CE02 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

-CE03 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

-CE15 - Actuar para resolver situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer las aportaciones de la Sociología a los estudios de género, su contribución al conocimiento de las relaciones de desigualdad entre géneros así como la necesidad de nuevos planteamientos a partir de dichos estudios.

- Comprender y explicar los procesos de discriminación social que sufren las mujeres en el ámbito de las diferentes instituciones sociales especialmente la familia, la salud y el trabajo.

- Analizar y comprender la violencia de género en el contexto social de una sociedad multiétnica y multicultural en su dimensión estructural y subjetiva, las causas, dimensiones, mecanismos de refuerzo y transmisión así como las medidas de prevención.

- Conocer la genealogía del concepto género y su aplicación en el análisis feminista.

- Cuestionar el sistema binario de clasificación género/sexo.

- Identificar los factores que producen las desigualdades de género.

- Ser capaz de analizar el papel que desempeñan las mujeres en la vida social y política, en los procesos de reproducción y cuidado, en el empleo, etc.

- Reconocer el valor de los aportes realizados por mujeres y hombres en la disciplina y la profesión del trabajo social Conocer y analizar las Políticas de Igualdad y Políticas de Bienestar Social e incorporar el principio de mainstreaming en el ejercicio profesional.



- Ser capaz de integrar la perspectiva de género en el análisis, comprensión, deconstrucción y transformación las desigualdades sociales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Bloque I: SOCIOLOGÍA (10 sesiones)

Inicio: miércoles 3 de febrero// fin del bloque: jueves 4 de marzo

1. Contenidos Teóricos

- **TEMA 1.** Trabajo, cuidado y conciliación. La perspectiva feminista en sociología. Historia del movimiento feminista y su relación con el cambio social. Entre lo público y lo privado: la perspectiva de género en el trabajo. Cuidados e interdependencias. Políticas de conciliación y de cuidados.

Lectura 1. Cobo, Rosa y Raena Beatriz (eds) *Diccionario de Feminismo*. Madrid: Catarata, 2020.

- **TEMA 2.** Género, globalización y sociedad actual. Desigualdades de género en el ámbito internacional. Las mujeres en los procesos de globalización y transnacionalización. La feminización de la pobreza.

Lectura 2. Sassen, Saskia, *Contrageografías de la globalización Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos* (Introducción, pp.13-25), Madrid: Traficantes de Sueños, 2003.

Contenido Práctico

- Lecturas: se realizarán lecturas en grupo que se presentaran en clase.
- Historias de vida: Se trata de un trabajo grupal que trate de responder de modo general a ¿quién nos ha facilitado a llegar hasta aquí? Responder a esta cuestión implica profundizar en el conocimiento de las experiencias y aportaciones vitales de las mujeres, desde una perspectiva socio-histórica, a través del relato de vida.

Desarrollo metodológico: los trabajos serán presentados y debatidos en clase. Presentación de las ideas principales del tema en base a las lecturas indicadas y otros materiales aportados por el profesorado.

Para poder optar a la evaluación continuada es obligatoria la asistencia al 80% de las clases. Como criterios de evaluación se tendrá en cuenta: • La redacción, presentación de las prácticas, el grado de seguimiento de las indicaciones, respuesta total o parcial de los ítems que se proponen. • Participación activa en clase. • Calidad de las prácticas obligatorias (asistencia, contenido, redacción, conclusiones...) así como aportaciones individuales e información adicional a la temática del programa.

Bloque II: TRABAJO SOCIAL (10 sesiones)

Inicio: miércoles 10 de marzo// fin del bloque: jueves 15 de abril



1. Contenidos Teóricos

• **TEMA 3.** Análisis de los problemas sociales desde una perspectiva de género. ¿Problemas de las mujeres o problemas por ser mujeres? Factores de exclusión social por razón de género.

Lectura 3: Lorena Guzzetti (2014). La intervención social, mirada desde la perspectiva de género. *Revista de Trabajo Social Plaza Pública*, Año 7 - Nº 11, Tandil, Argentina, FCH – UNCPBA, 76-88

• **TEMA 4.** Del Trabajo Social con mujeres al Trabajo Social con perspectiva de género. ¿Por qué hacer un “nuevo” Trabajo Social? Claves y metodologías para la intervención social con perspectiva de género.

Lectura 4: Faraldo Rivas, Rosa (2007) Claves de la intervención social desde el enfoque de género. En: Elvira Rodenas Sancho [Cuadernillo 3. “La conciliación de la vida familiar, personal y laboral. Buenas prácticas y negociación colectiva”](#). Fondo Social Europeo; Universitat Jaume I. Proyecto Equal Igualdader. Disponible en <http://hdl.handle.net/10234/85651>

Para poder optar a la evaluación continuada es obligatoria la asistencia al 80% de las clases. Como criterios de evaluación se tendrá en cuenta: • La redacción, presentación de las prácticas, el grado de seguimiento de las indicaciones, respuesta total o parcial de los ítems que se proponen. • Participación activa en clase. • Calidad de las prácticas obligatorias (asistencia, contenido, redacción, conclusiones...) así como aportaciones individuales e información adicional a la temática del programa

BLOQUE II. ANTROPOLOGÍA SOCIAL (9 sesiones) **Inicio: miércoles 21 de abril// fin del bloque: miércoles 19 de mayo**

Contenidos

TEMA 5. Género y sexo: más allá de la dicotomía "Naturaleza y Cultura". Conceptos en profundidad: género, sexo, sexualidad. Diferenciación y jerarquización social: edad, generación, género, clase, etnicidad. Perspectiva de género y salud: visibilizar desigualdades.

Lectura 5. Oyewumi, Oyeronke (2017). “Capítulo 1. La visualización del cuerpo: Teorías occidentales y sujetos africanos”.(Pág. 37-62). *La Invención de las Mujeres: Una perspectiva africana sobre los discursos occidentales del género*. Editorial en la frontera. Disponible en: https://glefas.org/download/biblioteca/Lainvenciondelasmujeres_2.pdf



TEMA 6. Desigualdades de género a partir de la mirada intercultural y etnográfica. Violencia y Salud. La aplicación de la perspectiva de género al mundo. Interseccionalidades de la desigualdad como claves para la comprensión de las desigualdades de género.

Lectura 6. Davis, Angela. “El significado de la emancipación para las mujeres negra” y “Educación y liberación desde la perspectiva de las mujeres negras”. (Pág 93- 114). Mujer, raza y clase. Akal, 2004. Disponible en:

<https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/8f73f68044385d8fa758ff01a4a5d4c4/Mujeres%2C+raza+y+clase+-+Angela+Davis.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=8f73f68044385d8fa758ff01a4a5d4c4>

Contenido práctico:

- Las clases prácticas estarán dirigidas a la reflexión de los contenidos teóricos vistos en clase a partir de pequeñas lecturas grupales y preguntas orientativas para el debate. - Videoforum. Mediante esta actividad se pretende poner en relación todos los contenidos vistos a lo largo del bloque de Antropología Social.
- Evaluación: la evaluación de las prácticas consistirá en un único documento hecho de forma individual que se irá componiendo a lo largo de todas las clases prácticas. En él deben reflejarse el contenido y la reflexión llevadas a cabo durante las clases prácticas. La reflexión será hecha o dirigida a partir del contenido del videoforum.

Se tendrán en cuenta los siguientes elementos y criterios: • Asistencia y participación activa en clase. • Estudio y aprovechamiento de las lecturas. • Presentación de eventuales ejercicios propuestos y prácticas en el plazo previsto. • Redacción personal, capacidad sintética y analítica. • Aportaciones individuales e información adicional a la temática del programa. • Grado de seguimiento de las indicaciones del profesorado.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental

- Agrela Romero, Belén, Martín Palomo, M^a Teresa, Langa Rosado, Delia (2010): “Modelos de provisión de cuidados: género, familias y migraciones. Nuevos retos y configuraciones Agrela, Belén / Martín, M^a Teresa /Langa, Delia (coords.), Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social, 17, 9-17.
- Albertos, Neus. 2009. La profesión de Trabajo Social. Una mirada feminista a un proceso colectivo. En: Aranguren Vigo, Edurne y Villaño Murga, Gotzon (coords) Hacia una intervención con perspectiva de género. Vitoria: Graficas Vicuña, pp. 55-64
- Bañez Tello, Tomasa (2004) El trabajo social en Aragón. El proceso de profesionalización de una actividad feminizada. Tesis doctoral: Universidad Rovira y Virgili. Departamentd'Antropologia, Filosofia i Treball Social.
- Beltrán, Elena y Maquieira, Virginia (eds.) (2001): Feminismos. Debates teóricos contemporáneos. Madrid: Alianza.
- Bertaux, Daniel (2005): Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica. Barcelona: Bellaterra.
- Bustelo, María y Lombardo, Enmanuela (eds.) (2007): Políticas de igualdad en España y en Europa.



Madrid: Cátedra.

- Butler, Judith (1990): "Variaciones sobre sexo y género. Beauvoir, Witting y Foucault", en Benhabib, S. y Cornell, D. (eds.), Teoría Feminista y Teoría crítica, Alfons el Magnánim, Valencia, pp. 193-211.
- Carrasco, Cristina (1998): "Género y valoración social: la discusión sobre la cuantificación del trabajo de las mujeres", en Mientras Tanto, nº 71, pp. 61-79.
- Cobo Bedia, Rosa (1995) "Género". En Autoras Varias. 10 Palabras claves sobre Mujer. Estella Navarra: Editorial Verbo Divino.
- Del Valle, Teresa (ed.) (2000): Perspectivas feministas desde la Antropología Social. Barcelona. Ariel: Antropología.
- Dominelli, Lena y McLeod, Eileen (1999): Trabajo social feminista. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Durán, M^a Ángeles (ed.) (1988) De puertas adentro. Ministerio de Cultura. Instituto de la mujer. Serie Estudios nº 12. Madrid.
- Durán, M^a Ángeles. Los costes invisibles de la enfermedad. Fundación BBVA. Madrid.
- Durán, M^a Ángeles (2012): El trabajo no remunerado en la economía global. Bilbao: Fundación BBVA.
- Lorente Molina, Belén y Jiménez, Isabel (2003) Género e intervención social. Convergencias y sentidos. Jerez de la Frontera, Universidad de Cádiz.
- Maquieira D'Angelo, Virginia (1998) "Cultura y Derechos humanos de las mujeres". En Pérez Cantó, P.: Mujer del Caribe ante el año 2000. Madrid, Dirección General de la mujer de la Comunidad de Madrid: 171-203.
- Moore, Henrietta L. (1991) Antropología y feminismo. Madrid. Cátedra.
- Albertos, Neus. 2009. La profesión de Trabajo Social. Una mirada feminista a un proceso colectivo. En: Aranguren Vigo, Edurne y Villaño Murga, Gotzon (coords) Hacia una intervención con perspectiva de género. Vitoria: Graficas Vicuña, pp. 55-64
- Morales Villena, Amalia y Vieitez Cerdeño, Soledad. (2015) "Traslaciones de una profesión feminizada: de la Asistencia Social al Trabajo Social". Saletti Cuesta, Lorena (coord.) Traslaciones en los estudios feministas. Perséfone Ediciones electrónicas de la AEHM/UMA, pp. 280-302, ISBN: 978-84-617-3788-8, Edición realizada con LYX
- Roldan García, Elena (ed.) (2004) Género, Políticas locales e Intervención Social: un análisis de los servicios de bienestar social. Madrid: Universidad Complutense.
- Subirats, Marina. (1998) El trabajo doméstico, nueva frontera para la igualdad en Con diferencia. Las mujeres frente al reto de la autonomía. Barcelona, Icaria: 143-171.

ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

EXPOSICIONES DEL PROFESORADO EN CLASE

- Introducción: lecciones magistrales
- Técnicas individuales: lectura de los textos facilitados para cada tema. Resumen de los textos,



valoración crítica de los textos y relación analítica con otros textos leídos. Ampliación, de ser preciso, para profundizar teóricamente en la materia.

- Técnicas grupales: Debate en clase de los temas expuestos por las profesora

PRÁCTICAS

- Indicadas en cada bloque

LECTURAS OBLIGATORIAS

- Indicadas en cada bloque y tema

ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN CLASE

- Obligatoria la asistencia para acogerse a la evaluación continuada. Quienes no puedan cumplir con estas condiciones deberán solicitar en plazo y forma la convocatoria de Evaluación Única Final.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016. Para más información sobre la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, consultar:

<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/doc/examenes/>

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

La EVALUACIÓN FINAL para quienes concurran a la CONVOCATORIA ORDINARIA de la asignatura consistirá en un EXAMEN UNICO FINAL cuyo contenido versará sobre cada uno de los SEIS temas del programa. La modalidad de preguntas del examen será de desarrollo y de extensión media. La calificación del examen corresponde al 70% de la nota y hará media con la puntuación obtenida en las prácticas de cada uno de los tres bloques (Antropología, Sociología y Trabajo Social) equivalente al 30%. Para el aprobado deberán superarse los tres bloques. Quienes concurran a la convocatoria de Evaluación Única Final la evaluación será el examen o prueba escrita conjunta de los tres bloques, suponiendo el 100% de la calificación. (Ver indicaciones en apartado OTROS: EVALUACIÓN UNICA FINAL)

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL



	(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>Por motivos sanitarios y de organización, será necesario solicitar cita previa para tutorías tanto presenciales como telemáticas.</p> <p>Roser Manzanera Ruiz Martes y jueves de 10:10 a 14:10</p> <p>Amalia Morales Villena Miércoles y jueves de 13 a 15 y de 18 a 19 horas</p> <p>Ane Sesma Gracia Miércoles y jueves de 15 a 16 horas</p>	<p>Google Meet, Skype, PRADO y correo electrónico institucional.</p>
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<p>Si los medios técnicos y humanos lo permiten, y a discreción del/a docente, se emitirán en <i>streaming</i> las explicaciones de modo que el medio grupo al que no corresponda el turno de docencia presencial cada semana pueda seguirlas de forma no presencial. En caso contrario, se proporcionarán lecturas y otros materiales a través de PRADO para que puedan trabajar de forma autónoma, consultando dudas en tutorías y dedicando los primeros minutos de la siguiente sesión presencial a recapitular y comentar los contenidos de dichos materiales.</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Se mantienen las mismas actividades evaluables con los mismos porcentajes de puntuación.	
Convocatoria Extraordinaria	
El examen se realizará presencialmente mientras la situación sanitaria lo permita.	
Evaluación Única Final	
El examen se realizará presencialmente mientras la situación sanitaria lo permita.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Por motivos sanitarios y de organización, será	Google Meet, Skype, PRADO, correo electrónico



<p>necesario solicitar cita previa para tutorías tanto presenciales como telemáticas. Roser Manzanera Ruiz Lunes de 8 a 14 Amalia Morales Villena Miércoles y jueves de 13 a 15 y de 18 a 19 horas Ane Sesma Gracia Miércoles y jueves de 15 a 16</p>	<p>institucional.</p>
--	-----------------------

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases se continuarán desarrollando a través de Google Meet, o bien se subirán vídeos explicativos y otros materiales a la plataforma PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Se mantienen las mismas actividades evaluables con los mismos porcentajes de puntuación.

Convocatoria Extraordinaria

El examen se realizará de forma telemática mediante PRADO, Google Meet o correo electrónico institucional.

Evaluación Única Final

El examen se realizará de forma telemática mediante PRADO, Google Meet o correo electrónico institucional.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

ESTUDIANTES INTERNACIONALES

En el caso del alumnado cuya lengua nativa no sea el español y que no tenga la competencia lingüística suficiente para realizar las actividades de evaluación, el profesorado de la asignatura podrá valorar la introducción excepcional de alguna adaptación específica.

EVALUACIÓN TELEMÁTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan prevista la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de las mismas, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR.

ADVERTENCIA CONTRA EL PLAGIO Y COPIA

Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, 23 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, artículo 15:

“Originalidad de los trabajos y pruebas:

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente”.

DISEÑO PARA TODOS: NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

